



EXENTO

CONCEDE BECAS DE TRABAJO

SANTIAGO, 001089 . 15.03.19.

VISTOS:

El D.F.L. Nro. 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución Nro. 841 de 1988, la Resolución nro. 100 de 2003 y la Resolución nro. 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

CONCEDE beca de Trabajo a los siguientes alumnos:

Nombre Beneficiario	RUT	Período	Renta	Global	Monto Total
JAVIERA PAZ VALENZUELA RIVEROS	19.955.262	02-01-2019 - 25-01-2019	300,000	Global	300,000

2.- El gasto de \$ 300.000 (trescientos mil pesos) deberá deducirse a la siguiente imputación contable del presupuesto universitario vigente.

Centro de Costo 011

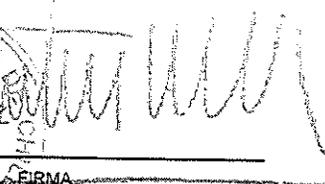
Ítem presupuestario G322

Proyecto 0000000000000318

ANOTESE Y COMUNIQUESE

JULIO ROMERO FIGUEROA, VICERRECTOR DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.
Saluda a usted.


FIRMA
GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

JRF/jjr

1- Oficina de Partes

1- Archivo Central

1- VRIDEI

ID 4363 IP 80048

ID Ctrl Ejec 080319